

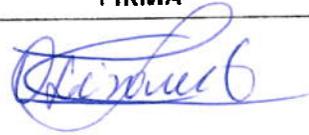
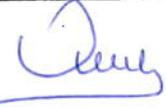
**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Iquique 04, a _____ de abril del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 03 de abril del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Junta de Vecinos población nuevo victoria N°9, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 28 de abril del año 2025
- Horario : inicio 19:00 término 21:00
- Lugar y dirección : Los molinos 1368 Pobl. Nueva Victoria

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Junta de Vecinos población nuevo victoria N°9

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Fotiana Soledad Almaraz Gómez</u>		
2	<u>Dlga del Carmen Carrasco Tello</u>		
3	<u>Ynés Carolina Granado Gómez</u>		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl